



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO
POBLACIÓN EN GENERAL**

A través del Presente, el Ayuntamiento de Ahualulco realiza el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO

Esta dependencia municipal está comprometida con la preservación de un ambiente sano de trabajo, libre de hostigamiento y acoso sexual, pues consideramos que estas actitudes van en contra de la dignidad y respeto que merecen todas las personas, razón por la cual no toleraremos ni solaparemos actividad alguna que ponga en riesgo a las y los trabajadores de este Ayuntamiento.

Nos comprometemos a sustanciar y atender cualquier queja sobre acoso y hostigamiento sexual, así como dar la correcta atención a la víctima y al victimario, buscando siempre la protección de los derechos humanos y el cumplimiento de los tratados e instrumentos internacionales, así como las leyes aplicables en la materia, imponiendo, en su caso, las sanciones que en derecho correspondan.

Con el objeto de prevenir y erradicar el Hostigamiento y acoso sexual en los centros de trabajo dependientes del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, realizaremos las siguientes:

ACCIONES

1. Capacitación a todas y a todos los funcionarios en temas de equidad de género.
2. Realización de un taller sobre la prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual.
3. Creación de un comité colegiado para la resolución de las quejas sobre acoso y hostigamiento sexual.

Como administración municipal comprometida con la equidad de género y el respeto a las y los trabajadores de esta dependencia, NOS COMPROMETEMOS A NO TOLERAR ninguna actitud que lesione la libertad sexual de cualquier trabajador o trabajadora, usuario y usuaria de nuestros servicios.

ATENTAMENTE

Ahualulco de Mercado, Jalisco a 22 de noviembre de 2013



ING. GERARDO MAURICIO GUÍZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

